



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

## Secretariado Permanente del Comité Confederal

Sagunto 15 - Madrid. 28010 - Tf: 914475769. Fax: 914453132. Correo: sp-a.sindical@cgt.es

[www.cgt.org.es](http://www.cgt.org.es) - [www.rojoynegro.info](http://www.rojoynegro.info)

18 de Marzo de 2013

### LA CGT SEGUIRÁ DENUNCIANDO LA MUERTE DE INMIGRANTES EN PATERA HASTA QUE SE HAGA JUSTICIA

*La CGT, a través de su sección sindical en Salvamento Marítimo, se personó en la causa por la muerte de una persona y seis desaparecidos el pasado diciembre de 2012, tras ir conociendo la cruda realidad de cómo se había producido el rescate de la patera, en las costas de Lanzarote, por parte de la Patrullera de la Guardia Civil*

*La CGT pregunta por qué no se avisó a Salvamento Marítimo cuando el protocolo así lo indica*

-----

La inmigración por mar acumula en su más reciente historia una **brutal cifra de muertes y desaparecidos**. La fragilidad de embarcaciones sobrecargadas enfrentada a un medio hostil a la vida humana, como lo es el marino, hacen que las aventuras emprendidas por estos seres humanos sea en algunos casos un reto a la supervivencia.

En este contexto, la Sección Sindical de la CGT en Salvamento Marítimo, cuando tuvimos noticia del naufragio de la patera, el pasado 13 de diciembre de 2012, con la muerte de uno de los tripulantes de la misma y la desaparición de otros seis, **fuimos prudentes**. El nerviosismo de quienes temen por su vida, un oleaje mayor del debido e incluso una maniobra poco acertada pueden desencadenar un desastre que nadie desea.

Por esta razón, conocedores del frágil hilo del que pende la vida de quienes lo arriesgan todo en la mar por una vida mejor, el objetivo, propósito y único fin, del medio que interviene en una operación de salvamento de este tipo, es y solo puede ser, no aumentar el peligro que corren los y las inmigrantes, hacer aquello que sea más adecuado para asegurar la supervivencia de los mismos y nunca ser un factor de riesgo añadido. Ciertamente a pesar de todas las precauciones como antes decíamos no siempre el resultado es el deseado.

Pero ese día 13, según íbamos recibiendo datos de lo ocurrido **nuestro asombro e indignación iba en aumento**. Conocer que la patera ha sido abordada por la patrullera de la Guardia Civil hace saltar nuestras alarmas, cuando además se pretende responsabilizar de dicho abordaje a la sobrecargada, frágil y lenta patera del accidente, desde nuestro conocimiento y experiencia en el salvamento marítimo, no podemos por menos que sentir rabia hacia la deshumana y prepotente actitud de quien ante un más que cuestionable comportamiento profesional, desde su posición de fuerza, culpa al débil de lo ocurrido.

Las posteriores rectificaciones dando como causa el mal estado de la mar, cuando había calma chicha, o a una supuesta avería en los medios de propulsión y/o gobierno de la patrullera, no hacen más que dejar en evidencia la supuesta actuación temeraria del responsable de dicha embarcación o en su defecto de quien le estuviera ordenando las mismas. Puesto que estas razones más que posibles eximentes ratifican que en todo caso no debiera de haber realizado maniobra de aproximación alguna y **debería de haber pedido colaboración a Salvamento Marítimo**, que a pocas millas de distancia tenía como mínimo una Salvamar (Base de Arrecife) y una Guardamar, dispuestas y operativas las 24 horas, embarcaciones y tripulaciones que tienen en su haber una larga y exitosa historia de servicios de salvamento en esta y otras situaciones.

Queda claro, por tanto, que las buenas prácticas marineras y el sentido común recomiendan que cualquier acercamiento o seguimiento en alta mar a una embarcación llena de personas y con grave riesgo de hundimiento debe realizarse con la máxima de las precauciones, en paralelo a distancia prudencial, transmitiendo la máxima tranquilidad a los ocupantes de la misma, de modo que perciban que tu propósito

es protegerles, **salvarles**. Cualquier maniobra debe estar guiada con este afán, repitamos que hablamos de seres humanos muchas veces en extremas condiciones físicas, agotados, entumecidos, helados.

La visión policial de este problema no tiene ningún sentido, no estamos ante peligrosos delincuentes, a lo sumo cometen una falta administrativa en pos de un futuro más digno. Perseguir una patera que apenas alcanza los **5 nudos** (unos 9 kilómetros hora), acercarse a toda velocidad, pretender interceptarla, etc, son caminos seguros al desastre.

Desde la CGT ya advertimos en el pasado y particularmente en el año **2004**, y lo hacíamos en base a la experiencia de los compañeros de Salvamento Marítimo y a algunos de los percances que habían ocurrido y que habían también comportado muertos y desaparecidos.

Si esta evidente realidad y el convenio suscrito con Salvamento Marítimo protocoliza y deja claro cual debe ser la prioridad en estas situaciones **¿por qué no se avisa a Salvamento Marítimo que en apenas media hora hubiera podido estar al costado de la patera con 2 embarcaciones?** ¿por qué se dilata varias horas la necesaria asistencia a los inmigrantes desplazándose una patrullera de la Guardia Civil desde una distancia considerable? ¿Y ello sabiendo que la neumática de a bordo no funciona?. Y cuando supuestamente descubren que tienen una avería ¿por qué no dan aviso a Salvamento Marítimo? Supuestamente en su relato se retiraban por dicha avería cuando vieron la patera y decidieron intervenir. ¿pensaban regresar a puerto sin comunicar a Salvamento Marítimo la existencia de la misma y de las personas que iban a bordo?

Solo después de haber abordado la patera y de haber rescatado del agua a los naufragos que encontraron se dio aviso a Salvamento Marítimo, volviendo a negarles a los mismos la posibilidad de unos medios que estaban listos a actuar y que sin duda podrían haber ayudado en la búsqueda y rescate inmediato.

Lo ocurrido el 13 de diciembre, las actuaciones de la Guardia Civil en este asunto han generado y han sido responsables de lo contrario a lo que debería haber sido una operación de rescate de vidas humanas en la mar. Fue una operación que provocó mayor sufrimiento, con gran cantidad de muertes.

Aunque en el Auto judicial la Juez de turno no haya apreciado una actuación temeraria e incompetente del responsable de la patrullera, estamos hablando de la ocultación de información al ente responsable de las tareas de coordinación del Salvamento Marítimo en nuestro país, estamos hablando con ello de denegación de auxilio al negarles a los inmigrantes la posibilidad de unos medios dispuestos y preparados para ello, estamos hablando de engaños, falsedades y ocultación de lo ocurrido que hacen aún más vergonzosa las muertes. Creemos que cuanto menos debe recaer sobre la conciencia de alguien.

**Y todo esto lo denuncia la CGT, al margen del video** que en estos días se ha divulgado por los medios de comunicación. El video no es imprescindible, pero es sin lugar a dudas confirmación de lo dicho. Nadie puede creer que lo ocurrido fuera premeditado, que el animo del responsable de la patrullera fuera otro que el de detener / salvar, a los inmigrantes, pero si lo hubiera pretendido no lo habría hecho mejor.

La jueza entiende que no existe responsabilidad penal por parte de los guardias civiles implicados en los hechos. Resulta claro que vivimos en otra dimensión, nosotros estamos por que se sepa la verdad, que se aclaren responsabilidades y que aprendamos de lo ocurrido, para que no tengamos que tener que ver otros videos o noticias parecidas.

De nuevo queda evidente que **la justicia no es igual para todos**. Un marino en un accidente provoca una contaminación de la costa (sin que haya muerte alguna) y paga con la cárcel si es necesario, a otros ni tan siquiera serán investigados por la Comisión de Investigación de Siniestros Marítimos.

Cosas de este mundo, cosas de esta sociedad que llaman democracia y que a la escarbás un poco salen los siervos y los señores.

**La CGT se persono en la causa, ahora no sabemos si hay causa o no pero seguiremos denunciando la injusticia allá donde se produzca y en todos los frentes que podamos.**

Para la CGT las personas inmigrantes no pueden ser el chivo espiatorio que utilice el sistema para justificar su crisis y las políticas racistas y xenófobas que emanan de la UE y el gobierno. Seguimos defendiendo la libertad de movimiento de las personas frente al movimiento arbitrario de las finanzas. Ahora que el pueblo español, su juventud, vuelve a ser emigrante, es hora de pararnos a pensar en esas personas que diariamente arriesgan su vida por tener un futuro digno y que, en muchos casos, se pierden en el cementerio anónimo e impune en que hemos convertido el mar y las fronteras.

La CGT mientras siga teniendo aliento seguirá poniendo sus esfuerzos en pro de los derechos y libertades de toda la clase trabajadora, la que sigue resistiendo en su tierra y la que se ve obligada a migrar.

*Secretariado Permanente del Comité Confederal*